

JUEVES, 28 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 42

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2019-1627 *Información pública de solicitud para reforma de edificio (casa-cabaña) para vivienda en el barrio La Somada de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña Amalia Canales Gómez, para "reforma de edificio (casa-cabaña) para vivienda, en el barrio La Somada de Navajeda (polígono número 24 - parcela número 3) en Suelo No Urbanizable Protegido de Interés Agrícola y Ganadero (NU-2) actual Suelo Rústico de Especial Protección.

- La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

- La edificación está incluida en el -Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico- Elemento Nº 5/NVJ.

Entrambasaguas, 13 de febrero de 2019.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2019/1627

CVE-2019-1627